



**XICHÚ**  
GUANAJUATO  
MÉXICO



# **INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

**Municipio de Xichú, Gto.**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Al 30 de Septiembre de 2025**

<b>NOMBRE</b>	<b>CONCEPTO</b>
<b>JUICIOS</b>	
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$18,332.60 pesos. Derivados de la " <b>observación 12. Dispersión de nómina" cuenta publica enero a junio de 2014.</b>
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$9,660.00 pesos. Derivados de la " <b>observación 17. Penas, multas y accesorios", cuenta publica enero a junio de 2014.</b>
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$10,000.00 pesos. Derivados de la " <b>observación 10. Derecho de piso del Mercado Xichú Bicentenario de la independencia" cuenta publica enero a junio de 2014</b>
Ordinario civil	Pago de daños y prejuicios por la cantidad de \$368,484.00 pesos. Derivados de la "observación 15. Estímulos al personal operativo", cuenta pública enero a junio de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$69,905.00 pesos. Derivados de la "observación 10. Aguinaldo" cuenta publica julio a diciembre de 2014
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$8,816.00 pesos. Derivados de la "observación 14. Comisiones por cheques sin fondo" cuenta publica julio a diciembre de 2014
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$128,004.00 pesos. Derivados de la "observación 7. Resolución 1826235X000060" cuenta publica julio a diciembre de 2014
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$6,769.39.00 pesos. Derivados de la "observación 9. Sueldo autorizado" cuenta pública julio a diciembre de 2014
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$9,633.00 pesos. Derivado de la observación 16. Obsequios de fin de año" cuenta pública julio a diciembre de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$403,000.00 pesos. Derivado de la observación 15. Fiestas patrias" cuenta pública julio a diciembre de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$524,522.57 pesos. Derivado de la observación 6. Funcionarios y empleados" cuenta pública julio a diciembre de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$1,690,401.45 pesos. Derivado de la observación 10. Erogaciones no registradas, comprobadas y no justificadas" cuenta pública enero a junio de 2015.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$23,621.31 pesos. Derivado de la observación 8. Comisiones por cheques sin fondos" cuenta pública enero a junio de 2015.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$796,027.77 pesos. Derivado de la observación 17. Soporte documental de erogaciones" cuenta pública julio a diciembre de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$9,232.21 pesos. Derivado de la observación 13. Anticipo no amortizado" Ramo 33 y obra pública enero a diciembre de 2014.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$4,319.00 pesos. Derivado de la observación 6. Licencia laboral" cuenta pública enero a junio de 2015.

Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$7,725.00 pesos. Derivado de la observación 5. Dispersiones de nómina" cuenta pública enero a junio de 2015.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$7,077.00 pesos. Derivado de la observación 8. Estímulo personal" cuenta pública julio a diciembre de 2013.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$41,325.00 pesos. Derivado de la observación 9. Comisión bancaria" cuenta pública enero a junio de 2015.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$10,205.04 pesos. Derivado de la "observación 3. Fondo de ahorro para el retiro" cuenta pública julio a diciembre de 2015
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$3,306.00 pesos. Derivado de la "observación 5. Cheques y fondos" cuenta pública julio a diciembre de 2015
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$15,703.19 pesos. Derivado de la observación 2.2.1.3 Contrato DOPM/PMXG/24/08 indebido cargo de utilidad el 33% en la obra 1er Etapa en Construcción de sanitarios con sistema bioligestor de la comunidad de Huamuchil de Xichu, Gto., ejecutada al amparo del contrato DOPM/PMX/24/08. Ramo 33 y obra pública enero a diciembre de 2009.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$25,000.00 pesos. Derivados de la "observación 2.1.1. Recurso pendiente por comprobar" cuenta pública julio a diciembre de 2010.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$1,038,167.88 pesos. Derivados de la "observación 7. Soporte documental de erogaciones", Cuenta pública julio a diciembre de 2013.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$4,176.00 pesos. Derivados de la "observación 8. Comisiones bancarias", Ramo 33 y obra pública 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.
Ordinario civil	Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$40,500.00 pesos. Derivados de la "observación 6. Apoyo bestias mulares", cuenta pública julio a diciembre de 2015.
Ordinario civil	Nulidad de procedimiento de diligencias de información testimonial.
Ordinario civil	Observación 4. justificación de erogaciones, cuenta pública enero- diciembre 2016
Ordinario civil	Observación 8 Salida de Banco
Ordinario civil	Observación I Ramo 33 ene-dic 2015. pago en exceso. Cantidad mayores a las ejecutadas. \$23,638.29 pesos
Penal	Denuncia por delito de peculado.
Penal	Denuncia por delito de peculado.
Penal	Denuncia por el delito de fraude.
Penal	Denuncia por el delito que resulte de la investigación.
Penal	Denuncia por el delito que resulte de la investigación en hechos de tránsito.
Administrativo	Procedimiento administrativo por violaciones a disposiciones normativas.
Administrativo	Rescisión de contrato de obra pública
Administrativo	Proceso administrativo relativa a la orden de inspección RN/137/17 del 21 de agosto de 2017, acta 141 del 21 de agosto de 2017, LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LAS CASITAS, MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL  
C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ



TESORERA MUNICIPAL  
C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ

